

Sale todos los dias—con excepcion de los siguientes á los de fiesta. Director,—D. Lucio V. Mansilla.—Precio de suscricion, doce reales mensuales,—quince pesos anuales pagados adelantados

PARTE OFICIAL.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Administracion de Rentas de Gualeguay.

ESTADO—que manifiesta los ingresos, egresos y existencias de Rentas Nacionales que ha tenido esta caya en el presente mes de la fecha.

CARGO.	to any of i	2100	DATA.	ou in data. In ha keel ni sing		- rgar	nizar las actas, cuya aprobación se habi- ado, siempra que sus Honobles cólega	a Art. 3 Comaniquese &. Daniel Argoz.
Existencia á fin de Noviembre pró- ximo pasado.	15805	884	Departamento del Interior.	advillance) talent med	a lateral o	gue n	abian tomado parte en la discusion d isunto se prestason deferentes á ayudarl te sentido,	le El Senado y Camara de Diputados de la Con- le federación Argentina, reunidos en Congreso
(En plate 2207 89)			Al Habilitado D. Manuel Dussol para pagar el mes de No-	230		Da	do el punto por suficientemente discutid i la proposicion signiente:—si se suspend a oprobacion de las actas de los sesione	saucionau con fuerza de— Ley:
Import \ '' bonos. 913 89 \ '' lotras. 3273 \ Export \ '' plata. 4726 83 \ 'bonos. 122 56 \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \			A D. Teófilo P. Benites como gratificacion por el arreglo del archivo del Gobierno de Entre-Rios segun libramiento	200	1160	ael 1	7 del corriente; y verificado el sufragio re	to del presente une con los P. P. de Induter-
Exlingage 85 214 Alcabala 8 60	11450	484	Bun. 2020	930		El	la afirmativa por mayoria. Sr. Ocampo—hizo mocion para que so trase de entre los Sres. Diputados un Se	ra, Francis y Cerdeña, relativas al pago de las perjuicios que duranto la guerra han sufrido los súbditos de estas tres vaciones.
Derecho de carretas. 5 50 de corrales. 107	Z. 11		Departamento de Hacienda, A los Empleado de Hacienda y Resguardo por sus sueldos			tal m	rio Provisorio q' desempeñase el cargo di ientras se espidiese la Secretaria sobre la	e 1 2 - Comuniquese &
			A D. Cesario Romano por devolucion de derechos segun libra-	598 50	628 5	Lo Lo	espresadas, a Sres. Pardo, Warcalde, Gonzalez z adnieros algunas aleganizados	VI El Sr Argor - fundo detenid mente en
reso			mionto nam. 2029.	30 9		aftem	z adujeron algunas observaciones en apo la mocion, se votó sobre ella y resultó la ativa general.	po, Navarro y Araoz sobre qual de los dos
2)			Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública. Al Habilitado D. Julian Lopez para pagar á los Empleados			A i	indicación del Sr. Araoz á que defirió le prable Càmara, se dió cuenta por Secreta e que los Sces. Diputados Zaviria, Dies	a proyectos debia considerarse con preferencia, despues de lo cual el Sr. Araoz defirió a one so
			a su cargo et mes de Noviembre segun libramiento n. 2841.		470 1	lenec	guez, Darat, Cómas y Warcalde no per- ian á comision alguna, y habiéndosc pro-	Sometide a votagion esta property result
INA			Departamento de Guerra y Marina.	A		Sr. Z	o à nombrar entre ellos un Secrétario, e aviria obtovo <i>treinta</i> votos, el·Sr. War	contra diez v seis.
			Al Comisario General de Guerra para pagar el mes de Oc- tubre á la guarnicion de este punto, segun libramiento uúm. 2663.	100		brado	uno y el Sr. Pardo uno, resultando nom el Sr. Zuviria. lo continuo se dió: cuenta de los signien-	to en sostitucion del que había sido rechazado.
	100		Al id id para id id de Noviembre segun libramiento núm. 2910. Al id id para pagar el rancho de la Banda de Música y gun-	168 168	200	nensa	untos entrados en Secretaria 1.º Un ege de S. E. el Sr. Presidense de la Con-	federación Argentina, reunidos en Congreso,
The state of the second second			nicion de este punto el presente mes segun libramiento núm. 2896. Al id para pagar el mes de Octubre á la id id segun libramien- to núm. 2662	188		ra ton	ición solicitando de la Honorable Cáma- ne en consideración el Pratado de límites	Art. 1. Aprúebanse las Convenciones ce-
		2 12	Al id para id el mos de Noviembre Ch. 11 11	262	al principal del materi	nos y	ado entre los Plen potenciarios Argenti- el Brasilero,cuya aprobacion fué aplaza haberse vencido el término designado l'cange de dicho tratadoPasó este men	
			Al id para id el rancho de la guarnicion de Nogoyá por el mes de Octubre segun libramiento nóm 2504	262 88	1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	I SHE'S a	la comision de l'éticiones y Nagocios	la lavor de los subditos de diabas Nacionas
PSC (2) Profession (2) Company			Al la para el mismo objeto por el mes de Noviembre, segun	92	1 (1 miles 15) 1 (1 miles 15)	2. 5	ngeros. Un mensage del Sr. Presidento Provi- del H. Senado, adjuntando la planilla de	Art. 2. Queda entendido que los daños y perjuicios de que hablan las presentes Con- venciones son los inferidos únicamente por ac-
Consider the second of the sec		-	Al id para id á la Banda de Música id el mes de Setiembre segun id núm. 2513 Al id para id id por el mes de Octubre segun libramiento núm. 2665.	151		el proy	caciones nechas por aquella. Camara en yecto de ley dal Presupuesto General.—	República Argentina de confurmidad al de
The state of the s			Al id para id id id por ol mor do Navigostas	159		Pasare	on ambas piezas a la comision de Ha-	creto de 12 de Enero de 1857, y que el pluzo asignado en el artículo 1,º es improrogable. Ait 3.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.
The same of the same of the same		11.	Alid now ld die to the tree of	155 92	11 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	de ley	pasado por el P. E. estableciendo y	Fundado este provento pos sucentos fué
131	*4		bramiento mm. 2807. Al id para ida los Empleados de la misma, segun libramiento mm. 2807. Al id para ida los Empleados de la misma el mes de Noviembre segun libramiento mm. 2875.	216	3522 37	7 correc	lo tres Administraciones subalternas de s en las Villas del Rosario, y San-Fran- en la Provincia de Córdoba y en la Villa	(4.11) a que se considerase con preferencia al
TOTAL A STATE OF THE AND AND ASSESSMENT OF THE ADDRESS OF THE ADDR			Al id para id á los id de este punto el mes de Noviembre se- gun libramiento núm. 2871	. 377		de Moi	ntero de la Tucuman, sostituyendo la sas "Administraciones" y "Administraciones"	Ven.
			Al id para il el mes de Noviembro el distret	110		Admin	con las de Sud-Administraciones y Sud istradores. Une solicitud interpuesta por el Sr.	favor de las convenciones, declarando que por
		A	Al id para id al Taniante Com LD D	110		Sentars	e de la Capital nor los últimos ocho	mano evitar no le fué posible asistir á la sesion anterior.
bee.		-	U.d. and Octubre seguii iibramiento num. 2661	90		dias de licitud Extran	al la comision de Peticiones y Negecios	Puesto á votacion en general el proyecto- esulió la afirmativa de diez y siete votos con-
Mark the state of		Λ	Nutr jura et mismo objete por el mes de Noviembre segun libramiento ném. 2907. Al id para pago de los gustos del Cacique Cristo, Coronel Baigorrí y comisiones de oficiales y tropa, segun libramiento mim. 2705 entregredos Est. 2015.	90		5. °	La renuncia interpuesta por el oficial	Puesto en discusion particular recibieron igual aprobacion los articulos 1, ° y 2, ° sin
		A	mim. 2705 entregado al Sr. Patiño Li de para id de gastos hechos en festejos de indios y leña para el contigente de San Juan y Cutamarca, segun libramiento núm. 2706 entregado al Sr. Patiño	234 37		cargos.	de Pro Secretara y Taquígrafo que de- a — Pasó esta renuncia á la misma co-	
		A	to núm. 2796 entregado al Sr. Patiño. Il id para pago de las fuerzas que guarnecen á Calá por el	254		El S	r. Presidente espuso que continuaba la on de las convenciones celebradas por	El Sr. Pardo hizo mocion: para que se con- siderase como artículo 3.° e la rtículo 2.º del proyecto del Sr. Araco en la parte qua se re- foria à las modificaciones hechas en aquel.
	. 4	A	d id para pago de las fuerzas que guarnecen á Calá por el mes de Noviembre segun libramiento núm. 2009 entregado al Sr. Patiño. d id para pagar el mes de Octubre á la guarnicion de Calá.	128		Cerdeñ:	, con los PP. de Inglaterra, Francia y a, relativas al pago de los perjuicios ante la guerra han sufrido los súbditos	y se puso à discusion como cuestion prévia.
A	R		segun libramiento núm. 2664.	198		dida en	la sesion anterior.	Los Sres. Funes y Gonzalez adujeron algu- nas observaciones en contra de la mocion, y el Sr. Pardo la retiró.
			Fondos remitidos á la Contaduria General.		5781 12	deracion	yeron los signientes proyectos. mado y Cámara de DD de la Confe A gentina, reunidos en Congreso san-	Siendo de forma el artículo 3.º del proyec- to del Sr. Alvear se dió por aprobado. Despues de esto, se levanto la sesion siendo
	4	E		2128 871	1110 201	Art.	1. Apriébance les contranciones des	las 4) media de la tarde.
Andreas and the second		1	oonos 900 ps. y 136 ps. 45 centavos en intereses vencidos.	1036 45	4440 321	hiernos	s por el P. E. N. con los PP, de los Go de Inglaterra, Francia y Cerdeña; es- tedo el medio y forma en que debe ha-	LUQUE, Jonas Larguia,
		E	Existencia que pasa al mes de Enero.			gentina.	pago de la deuda que la Nacion Ar-	Pró-Secretario.
			t cobre	664 92½	17034 924	durante	aciones, por los perjuicios ocasionados la guerra civil; con las siguientes mo nes en dichas convenciones, como ba-	Preusa Paraguaya.
Total —Pesos	7256 37	7	IgnalTe	otal. Pesos.	27256 37	ses única	as de ella. En el artículo 1.º —despues de la pa	Nuda mas ficil que satisfacer la deble pos-
Hacienda—Paraná, Energ	o 19 do	1950	Administracion de Rentas de Gualeguny, Diciembre 3 S. lustiano Moreira. Pedro D. Fernas	1 de 1758.	r unde ries	legales	Computation on los Lines to I	sidad de orden y de progreso de la nacion. Al través de los intereses personales y de los
Publiquese-Bedoya.	. I. IIC	1000				parte en	la guerra civil del pais, y las que &a.	bres sinceros y desapasionados que hacen fer-
CONGRESO NACIONA	IT.	Ram				1 101 (1.	biana Anantha	vientes votos por que se afirme una situacion que asegure la paz, dándo firmísimas garan- ías à los intereses verdaderamente republica- nos de nuestre esciente de la companya de conserva esciente de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la company
CANARA DE DIPUTADO	08.	Ocar Feije Graz	on. leveron las actas de las	puesta en d	iscusion, y	ganara d	esde el dia de la inscripcion un inte-	enúblicanas que los amparan los francis
8 Sesion extraordinaria del 18 tiembre de 1858.	de #10-	Cóm. Garz	riente que fueron pues ro que impugnaron	larcía, Ferreir la mocion	a y Navar- fundándose	mo maxi	n 1 p. 8 hasta el de 5 p. 9 anual co-	eformas de lo presente y las conquistas de lo
PRESIDENCIA DEL SR. LUQUE.		Lope Diaz Garci	(Rodriguez) El Sr. Duran hizo posible que la Secre	taria pudiese	expedirse	Con es	stas inscripcionas del crédito público	Que se parta de un liccho incontrovertible
En el Parana	canital	Cond	larco. estas actes, á fin de que la miconveniente	para que se	aprobasen	3. 2 E	lartículo 3 2 an la fuma signicate	icion inaugurada con al advanimiente del
crreirs. federacion Arger	lian dal	Colod	dero. los discursos que se has forma de diario de se la bian pronunciado un esas ran. Zaviria e Parde	guntasen los d sesiones, y los	Sres. Du on algunas	crédito pi	pierno A. gentino emitirá billetes del Si úblico de 10 hasta 1,000 pesos, y con	Paraguay y en toda la América, no es ya un
henaut. 1858; reunidos	en su	Araoz Zuvir	z. que, siendo aquel un dida la importancia de	es a demostra e este asunto	y la prác-	anualmen	te desde el 31 de Diciembre de 1860 lla	ada con la sangre de toda una generacione la
odriguez. Diputados anota	dos ai	Pardo	portancia debian redac- tarse las actas con la	mayor estensi	on posible	4. ° E	n el artículo 4.º donde dice: m los cupones & "deberá penerses" te	uras, y ha desautorizado al mismo tiempo
ordilio D. José. Lucero y Posse	D Fi.	Onesa	ada. I tales asuntos muy conveniento no	i ese objeto, p	orque era	articulo ar	nterior. & de que habla el tu	receupaciones, tendencias, intereses é insti- ciones que han ido sepultandose en el pan- on de la historia. Pero esa revolucion no
Ilemon con licen	sta, et	Aivea	Apoyado suficiente asunto que el pais co	onociera las i	azones en l	tos cupon	rei articulo d. O donde dice: "Es. vii ez," deberá ponersç, "los bolatos de de	on de la historia. Pero esa revolución no no á lanzarse ciegamente en brazos de lo osconocido; fué, como lo las sido en todas las
INA				A	RC	5 E	ENTIN	A
							*	

Presidente. Perreira, Warcalda, Chenaut, Soria, Funca, Rodriguez, Daract. Daract. Gordilio D. José, Darson

ericion, doce reales mensuales,—quince pesos munales pagados adelantados que la la compose de la com

The second of the control of the con

burlado de los que tarteres los cooperacion.

Hemos de vivir muy poco, si no tenemos el placer de decirles: "el que escupe al ciclo en la cara le cac lo escupido."

Hemos de vivir muy poco, si no tonomos el placer de decirles: "el que escupe al cielo en la cara le cae lo escupida."

La Cronica de Nueva York contiene este estracto de un despacho dirigido por el General Casa al General Lamar.

Política americana para el Contimente de la mente de América.

Una garantía para el uso general y seguridad de la via de tránsico, como igualmente para su neutralidad, es una medida desenda y que encontraria benévola acegida en los Estados Unidos. Estas miras ya lan sido comunicadas do los gobieros de Costa Rica Nicaragua, y se les la manifestado "que el Presidente espara que estos caminos pueden un ser considerados por convenio mútuo, como caminos abiertos para todo el mundo, no para ser perturbados por las operaciones de egércitos. Estas grandes vias de comunicación son en sumo grado importantes á todas las potencias comerciales y todos importantes fa todas las notencias comerciales y todos mundenda de la territorio pensan."

Pero el establecimiento de las projectos de la potencia de la transidado de la protectorado político por cualquiera de la protecto de político por cualquiera de la transidado de la protectorado político por cualquiera de la transidado de la la tactual to se político por cualquiera de acte continente de sus protectos de político por cualquiera de caste continente de sus protectos de político por cualquiera de caste continente de castones que caste continente de castones que deste continente de castones que caste para de la disposa de continente esta protecto de político por cualquiera de castones que caste para de la disposa de continente esta protecto de político por cualquiera de castones que caste para de la disposa de continente casto provendado en Europa todos los medidas que se familia de la transita de la condición de sus ses su modo de politico por cualquiera de la castones que caste principio de separacion fie aumento de consumente están provocando en Europa todos de ceste hamísticos, tuceda lo que suigeda.

Las reconsentados de la condición de sus tas d

Noticias sobre la cuestion Norte Americana-Paraguaya,

Héaquí los nombres de los huques que com-ponen la esenadra Norte-Americana destinada al Paragnay; el mimero de oficiales y solido dos y el total de piezas de artilleria. Osc.-Homb-eca

		One Homb can.			
Fragata .	-Sabina	-		-	١.
			699	59	l
Corbeta	Lurrence.	40	500	50	
	Falmouth	20	200	20	!

The state of the s	-particular	O A PATRICIA
Id-Proble	20	100
Bergantin-Baimbridge	10	100
Id-Perry	10	80
Id-Dulphin	10	80
Vapor-Fulton.	12	180
Id-Water Witch	10	140
Id-Harri et Lane	10	80
Id-Menphis.	10	60
Id-Caledonia	10	60
Id-Westemport.	10	60
1d-Southernatas.	10	60
Id-Atalanta.	-10	50
Transporte-Supply	15	59
Motal-	957	9400

Continuard.

Mensagerías.

Tenemos el plucer de atunciar a los increditos que eyer llegó de Gualeguaichá di primer carruago de las Mensajerias Eutre-Rianas, Ya cando los hischos bablan es preciso en llar.

Ya cando los hischos bablan es preciso en llar.

Ya cando los hischos bablan es preciso en llar.

Ya catá dado el primer impulso.

Nadat ha de impedir que el pensamie to sercalice en todas su estension.

Porque sa utilidad la reconoce la gran mayoría de personas, princaplamente llamadas à participar de las ventajas que ofrecos volicitos de comunicación faciles y cómodos, que medio de primerio de las ventajas que ofrecos volicitos.

Con las mensagerias Entre-Rianas ha sucedido, lo que ha de sucederles a muchos con la naregación del Salado.

Con las mensagerias Entre-Rianas ha sucedido, lo que ha de sucederles a muchos con la naregación del Salado.

Porque se han encontrado obstáculos al principio desespera nel efetito de la cempresa; per obtener uma acción.

Y entonces será farde. Pagarán el pecado de naher dadodo de la vendad, de haber caludado de la vendad, de la vendad, de la vendad, de la vendad,

Luisa Calderon, una camisa de hombre, un paño a crochet.
Inumerable Calderon, una camisa de hombre, un gorro à crochet, un calzon bordade.
Tomasa Gonzalez, una camisa de hombre, un paño á crochet.
Rosa Correa, un paño á crochet.
Lucila Berdier, una camisa de Señora bordada, un gorro idem.
Lusta Damisanez, un pañuelo de manos bortantar.

da, un gorro idem.

Justa Dominguez, un pañuelo de manos bor-dado, una camisa de hombre, una pautalla á crachet

ochet. Rita Cámara, una camisa de hombre, un ramo e flores, una carpeta de aromas, un paño é

ora. Adelina Caballeros, una camisa de niña. Paraná, Enero 10 de 1859.

The state of the control of the cont

Dolores Gusueta, una camisa de señora con guarnicic nes é crochet.

Saturaina Parco, una camisa de hombre.
Nicolasa Rodriguez, una camisa de señora con puntillas é crochet.

Luisa Marquez, una camisa de señora con puntillas é crochet.

Tránsito Mino, una camisa de señora con puntillas é crochet.

Tránsito Mino, una camisa de hombre, una enagua con randa á crochet, una camisa de se nora. a ligantacza obra que conseasaron á operat en mayo áttimo.

Desde este época se ha puesto á situe de l'estignation de la conseasa de l'estignation de la canone. No vapous a tra goleta Ganetai, de lo tentiones, los vapous a l'estignation de la Canones Aenas, Parassians y Strella; actualmente esta ponéridades à sotte de l'estignation de la Canones Aenas, Parassians y Strella; actualmente están ponéridades à sotte Danabe y Odessa. "Tambien se han sacado los carvido pos anvios viejos y una fisgata que habia servido pos anvios viejos y una fisgata que habia servido pos anvios de 180 Canônes Doras para l'estignation de la quili que está enteranda en 12 piés en el finago. Tambien está en visperas de concluirse las obras para l'evantarse los navios de 180 Canônes Constantine, Paris y trasporte Benezan, cuyo por Turk que se se de la bahia por Turk que se cata haciendo reparar el var por Turk que secepto la chen mentida el para mentraticus, su costá necesita muy poca reparacion, la comision encargada asegura que con un 5p 3 quedará en completo forden.

Los demas buques tambien se hallan en buen catado.

"Rambien ha contratado el Sr. Gowen limpiar la "Rambien la contratado el Sr. Gowen limpiar la "Rambien ha contratado el Sr. Gowen limpiar la "Rambien la contratado" el Sr. Gowen limpiar la "Rambien la contratado el Sr. Gowen limpi

SECCION 15 H AVISOS

LOTERIA SEMANAL

DAMALIGRACIA DE ZAMIA-DE PREMIO MAYOR

PRIEMIO MAYOR

S00 pesos plata.

Com 300 suertee ca 8 millares.

La Loteria Semanal que sale hoy á circulacion y que se jugará infallulemente el Miéreoles 26 de Barro de 1859, se compone de ocho milla segar a la companio de colo milla segar a la companio de segar a la componenta de colo milla segar a la componenta de colo milla segar a la roverso con la inscripcion de colo milla segar a la roverso con la inscripcion de colo milla segar a la roverso con la inscripcion de colo mas siguientes saurtes:

1 suerte de 800 pesos plata,

1 , 800 , 8

En la callo 8 de Octubre tres cuadras al Este de la Botica del Dr. Donato haciendo esquina, se alquila el todo é parte de una hermosa casa de azetea, compuesta de sieto piezas y zaguan, en un sitio de cincuenta varas de frente y ciento cincuenta de fondo, todo cercado conteniendo un alfalfar y varios árboles frutales. La persona que se interces ballará en la misma casa con quien tratar.



sercada y sembrada y muchos utiles cl que la quiera comprar véase con D. Josè Aivarez, frente á la plaseleta del morcado, por auscriarse su dueño dentro de pocos dias.

AL COMERCIO.

Se avisa á todos los Acreedores de D. Federico Olivencia, para que en el preciso término de 10 dias contados desde la fecha; se sirvan presentar las cuentas suficientemente detalladas de los crécuanta finiciemiento decumina a e los cre-ditos que tuvieren contra los intereses de dicho Sr-para ser sometidas a exámen y aprobación de l Comisjon, liquidadora, nombrada en la Junta de Acreedores; pedida por dicho Sr. Olivencia para procedor á una completa liquidación de sas ti-tereses y clanocaleción de sus centas, cuya junta luvo lugar en la noche del dia 14 del actual.

Los interesados pueden entregar sus cuentas en la casa del Sr. D. Salvador Espeleta, culle del "Comercio" núm. 13, antes del trascurso de los 10 dias prefijados.

Parana, Enero 16 de 1859.

La Comision.

Intendencia General de Policía.

En virtud de la ley de 24 de Setiembre de 1857 se previenc á las personas que estén comprendidas en ella, ocurran en todo el presente mes, á sacar las patentes que les corres-ponde; pues de lo contratio sufrirán la multa que en esa misma ley se determina- Paraná Enero 10 de 1859.

Moreno.

Intendencia General de Policía.

Se previene al público que por el presente-mes y por autorizacion superior, ha de hacer-se la cobranza del alumbrado con recibos fir-mados por el Comisario respectivo de cada Seccion—Parana, Enero II de 1859. Moreno.

Se vende ó se alquila.

Se vende 6 se alquiin.

La casa que fué de D. Victor Seres cita de la carcel 4 cuadras al sur, puede servir para familia pero es mas propia para negocio porque tiono armason, mostrador y demas cossà necesarias el que intereso ceurra à los Sres. Barcos y hermanos.

SEVENDE.

SE VENDE.

Una quinta, distante de la Plaza principal como diez de 575 varas de frente y 213 de fonde, dicha quinta tiene des prezas nuevas y otra mas de material para como chuirsa, con su correspondiente vontana, en clas ce encuentra cercada con un tablon de falfafa, mas de una cuadra de sementera sembrada de tada clase, farbales printeles y otro pequeños, su bien poza de valde, y demas en sas que no se espresan por ne demorar. Y en

tazon á que su dueño tiene que ausentarse; el que se interese puedo ocurrir á la casa de trato del que firma para tratur. Miguel G. Beron.

posible el valor, al peso, de las cantidades en moneda nacional de cobre, se suplica á los Sres, que entreguen sumas de la espresada mo-neda en esta oficina, lo hagan en bolsas de cincuenta pesos abajo sirviéndose acondicionar separadamente las piezas de uno, dos y cua-

160 ... 1 ... 300 suertes o sean 1200 cuartos.
Las suerces de la loteria jugada se pagarain un dia de por medio despuese de cada extraccion. Les extractes os Lear paradamente las piezas de uno, dos y cuatros extractes os Lear paradamente las piezas de uno, dos y cuatros extractes os Lear paradamente las piezas de uno, dos y cuatros extractes os Lear paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de carriera de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de carriera de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de carriera de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de carriera de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros entractes de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de la paradamente las piezas de uno, dos y cuatros estractes de uno, dos y cuatros de uno, dos y cuatros estractes de uno, dos y cuatros estractes de uno, dos y cuatros de uno, dos y cuatros estractes de uno, dos y cuatros estractes de uno, dos y cuatros de uno, dos Alores d ante acomodados.

AVISO.

En las inmediaciones del puerto de la Co-lonia de las Conchas se ha ballado un bote abandonado. El que se considere con dere-cho á él puede dirigirse al Alcalde que sus-

ribe. Colonia de las Conchas, Enero 15 de 1859 Juan Rosembrok.

SE VENDE,
por la raitad de su valor una
quinta en el otro lado del arroyo
con una casa de azotea parapeto colorado, poso de balde y bien
to colorado, poso de balde y bien
to

M SE VENDE.

Una cas situada en la calle 4 de Enero á dos y media cuadras de la plaza de San Miguel, perteneciente á D. Juan García, tiene tres pirzas de material techo de paja, cocian y un cuarito de azotea, un lugar, árboles fruentes etcete, con sitio de 15 varas de frente y 78 de fondo. Quien se interese por ella puede tratar con D. Domingo Comas.

ALMANAQUE

1,859.

Los hay de venta en la "Libreria Nacional' calle "General Ramirez" núm. 11.

Se p...
el Parani.
Redactores, b...
Wansila y ornos jover
"so Literario."
"secio d" PERIODICO Argentino, C esentante de , Santiago I STEEL STEEL L. c . de Estrada, Josi tes de las bellas l , José M SUSCRITORES. buren super su de Estrada,

JOYNRIA, RELOJERIA Y PLA

50-CALLIE INDUSTRIA.-50

Nuevo y lujoso establecimiento acreditado desde mucho tiempo, ha sido trasladado á la casa del Sr. D. Mariano Montano, calle Industria aúm. 50, frente á la habitación del Sr. Dr. D. José Manuel Figueroa, en el cual encontrar de respetable público Partamense un surtido esquisito de alhojas de oro y de plata, (las primeras en su clase en esta Ciudad) y á precios sumamente modicos.

El dicho Establecimiento se recomendará no solo por lo acomodado de sus precios, sino por las ricas clases de alhajas, tratando de que en el, se trabaja sin mezelas de ninguna especie, (a exepción de que algun interesado lo pida nasi.)

El dueno de este establecimiente no ha omitido gasto de ningun género, para arregla del mejor modo su casa, con toda la elegancia que pueda desearae, y al efecto ha hecho venir un exelento Religiero para servir al páblico en su arte, pudiêndo asegurar á tados los marchanes, de que obra que salga de su casa, esta garantida por un ano 6 marchas.

Fara mas pormenores ha creido el que firma, ser conveniente poner á continuación los principales articulos que se hallan en venta en dicho Establecimiento.

A SABER:

ALHAJAS DE ORO.

Relojos ingleses ancla de tapas, idem de Señoras, idem de plata sobre dorados, cadenas de reloj largas, idem cortas, lláves de todas dimensiones, sellos de reloj de última moda, relicarios de todos tamanos, aderesos enteros de Señora con coral, idem medio adereso de varias celuras, rocetas de todas clases, afilieros para corbatas de diferentes gustos y clases, prendedoros de Señoras, sortijas de brillantes, sortijas de oro de todas clases.

ALHAJAS DE PLATA.

Pretales grandes, medianos y chicos, chapeados enteros, y medios chapeados, indores todos de plata, fiadores de idem con charol, riendas de bombas redondas, riendas con canutos, espuelas grandes, medianas y chicas, estribos grandes y chicos, oucharas para sopa, cucharitas para chicas, estribos grandes y chicos, oucharas para sopa, cucharitas para chicas, detendas con considerador de todas clases todas de idem, bombillas celtura de canastillo con birolas de todas clases todas de idem, bombillas, celtura de canastillo con birolas de oro, espabiladeras de plata con su correspondiente platillo, frenos, copas sueltas para ponerles freno, costureros de plata, juguetes de niños de idem, roframonedas, revenques todos de plata y de charol con virolas y argollas de idem, manens, eigarreras de idem, puñales grandes y chicos, dedales, trinchantes y tenedores todo de plata, pugos enteros de idem para tostada, saleros y pimenteros, cortaplumas de plata con el cabo de nacar, cucharas de plata, y sobredoradas para tomar té, idem de frutas, idem de azúcar, cajitas de rapé, cadenas largas de reloj, y otros varios urfeulos que no se espresan por su larga estensión.

Se invita á todos los elegantes, en particular á las Senoritas el que se

WAPOR

DIAMANTE



ROSARIO.

LA EMPRESA de este hermoso y cómodo vapor de acuerdo con la del Primer Argentino y con aprobacion del Exmo. Gobierno, ha resuelto que dicho vapor huga un viaje redondo del Rosnrio á ésta todas las semanas—El dia dia al la Paranía será el viérnes de 4 à 5 de la mañana y saldrá el mismo La correspondencia que conduzea de ésta ciudad dirigida á Buenos Aires, la trasbordará al Primer Argentino, el cual no saldrá del Rasario para aquel punto hasta no haber recibido del Rosario la correspondencia y pasajeros, y ésto á su vez no regresará al Paraná sin igual requisito.

Se hace presente al público que este vapor tanto á la subida como á la bajada, parará su máquina frente al Diamanto para recibir y dejar pasajeros: su agente en esa es D. Bernardino García.

Tarifa de Pasaces.

AL DIAMANTE.

De Cámara.... . 4 patacones. De Proa......2 patacones

AL ROSARIO

De Pron.......6

FLETE.

PLATA..... ½ p. § -- 0R0..... ½ p. §

CARGA-al precio corriente de los buques de vela.

......12 , "

No se admite á bordo ningun pasajaro sin el correspondiente boleto.

BENITO DEL PUERTO .- Agente.

DE INTERES GENERAL

En la Librería del Sr. Mugica calle "San Mis-nel" número 7, se reciben suscriptores á los si-dentes periódicoe.

La América, El Musco Universal,

El Musco Universa; La Razon Cafólica, El Eco Mispano-Americano," El Musco de las Familias, " La Revista Española, B. Aires.

INTERESANTE.

RIVIERERUSARO ADO.

Ramirez situada en la calla "Comercio" à una y media cuadra de la Plaza I, º de Mayo al Os-te, el que con luterese en el la ocurra al apoderado D. Josquin Otaño.

AVISO

DE LA

ADDUNISTRATION DE CORBEOS

Salida de Correos para los Pueblos del Ter-ritorio Federalizado to los los Sábados.

Para Montevideo los Viérnes.

Salidas de Correos para el Rosario, los Lú-nes y Viérnes de todas las semanas.

Salida para Corrientes, todos los Viérnes. Salida para Santa-Fé, todos los dias.

Señales telegráficas que indican las Sa-lidas y liegadas de Correos á esta Capital.

BANDERAS.	GALLARDETRI Salidas.
Verde	Verde,
Azul	Azul.
Punzó	Punzó.
Amarilla.	Amarillo.
Entreriana	Entre Riane
Blauen	Blanco.
	BANDERAS. Llegadas. Verdo. Azul. Punzó. Amsrilla. Entreriana Blanca.

SEMANA.

ENERO, 31 DIAS

Sol en Acuario. Salida del sol.
Dia 1. ° —4 hs. 51 ms.
8—4 hs. 54 ms.
15—4 hs. 28 ms.
20—5 hs. 1 m.

LUNACIONES.

Dia 4, -- Luna nueva á la 1 y 52 ms. de la mñ. Dia 11—Cuarto crecicute á las 3 y 7 ms. de la añana. Dia 17—Luna llena á lus 8 y 48 ms. de la no-

che. Dia 23—Menguante 4 las 5 y 34 ms. de la tard.

Salida para Buenos Aires, todos los Viérnes.

Salidas del Rosario para el Norte, los dias 2, 10, 18 y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los dias 4, 14, y 24, de cada mes.

Agencia de los Paquetes á vapor en el Puerto de esta Capital.

PARA SANTA-FE.

EL VAPOR



PAQUETE

Auf L

Sale de Santa-Fé á las 7 de la mañana, y de aqui á las 5 de la tarde.

Cámara I peso. Proa 😕 reales.

Todos los Domingos saldrá del Paraná, á las 8 de la mañana y regresa-rá á las 4 y vuelve á Santa-F6 á lus 6.

Imprenta de "El Nacional Argentino"